



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORÍA



RESOLUCIÓN NÚMERO 0487

“Por la cual se amplía el plazo de inscripción y se modifica el cronograma contenido en la Resolución N° 0455 de 2021”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO,

Que el numeral 17 del artículo 45° del Acuerdo 270 de 2017, establece como función del rector: *“17) Convocar a elecciones para proveer los cargos o representaciones establecidos en los estatutos”*.

Que mediante Resolución N° 0455 de 2021 se expidió la Convocatoria para elegir los representantes de los servidores públicos docentes y no docentes afiliados a la Unidad administrativa Especial de Salud, ante la Junta Administradora de dicha Unidad.

Que el parágrafo tercero (3°) del artículo segundo (2°) de la Resolución N° 0455 de 2021 ibídem, consagra lo siguiente:

“PARÁGRAFO CUARTO: Este cronograma podrá ser modificado cuando se presenten circunstancias que así lo requiera”.

Que el 25 de marzo de 2021, se recibieron diversas solicitudes de ampliación de términos para la inscripción, en horas posteriores al cierre del proceso; evidenciando con ello, mayor interés en participar por parte de los servidores públicos.

Que en razón a lo que antecede, y en aras de ofrecer mayor garantía e incentivar la participación de la población convocada y contar con pluralidad de inscritos habilitados en el proceso, se hace necesario; la ampliación de la fecha de inscripción de candidatos, para la convocatoria contenida en la Resolución 0455 de 2021.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORÍA



Que en virtud de lo anterior, resulta procedente ampliar el plazo de inscripción de candidatos y como consecuencia modificar el cronograma contenido en el artículo segundo de la Resolución N° 0455 de 2021.

Que en mérito de lo expuesto se;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Amplíese el plazo de inscripción de aspirantes y modifíquese el cronograma de las elecciones contenido en el artículo segundo (2°) de la Resolución N° 0455 de 2021, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA ELECCIONES	
ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	16 de marzo de 2021
Inscripción virtual de aspirantes al correo electrónico: secretariageneral@correo.unicordoba.edu.co en el horario de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.	18 de marzo al 26 de marzo de 2021
Verificación de cumplimiento de requisitos.	05 al 06 de abril de 2021
Publicación lista de candidatos hábiles.	07 de abril de 2021
Presentación de Reclamaciones frente a la lista de candidatos hábiles, al correo electrónico: secretariageneral@correo.unicordoba.edu.co en el horario de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.	08 al 12 de abril de 2021
Resolución de reclamaciones, se enviarán a los correos registrados por los participantes.	13 de abril de 2021
Publicación de Precenso.	09 de abril de 2021
Reclamaciones frente al Precenso.	13 de abril de 2021





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORÍA



Publicación del censo definitivo.	15 de abril de 2021
Votación electoral electrónica de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.	20 de abril de 2021
Publicación de los resultados.	20 de abril de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 25 días del mes de marzo de 2021.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

Proyectó: Valenia Castaño C
Revisó: Cely Figueroa

